

UNA REPÚBLICA DE PARTIDOS

por el Académico DR. NATALIO R. BOTANA *

En las semanas de octubre renacieron viejos estilos, palabras, gestos, actos y decisiones que hicieron blanco en una dirigencia crispada. Volvieron los mensajeros del miedo, la tradición polémica confrontó al espíritu de compromiso y la violencia hostigó con métodos perversos a un sentimiento de legalidad todavía débil que no es inmune a los espasmos de arbitrariedad.

Tras ese mundo, que se agitó en exceso, el electorado del 3 de noviembre fue más mesurado. El voto reveló a una sociedad que distingue, que no arriesga apuestas fuertes y sabe fijar límites. Sobre todo, estos comicios han tenido la virtud de hacer manifiesto un pluralismo político en gestación, con fuerte arraigo en las provincias, que modifica parcialmente las interpretaciones difundidas luego del 30 de octubre de 1983. Estas parecen ser las lecciones preliminares —por cierto provisionales— inspiradas por el comportamiento de un electorado moderado y prudente. Veamos por qué.

Un bipartidismo imperfecto

Cuando hace dos años se clausuró el ciclo de predominio electoral del peronismo, los resultados dieron cauce a un rígido bipartidismo. Radicales y justicialistas arrastraron en la elección de diputados a casi todo el electorado.

* Comunicación realizada el 13 de noviembre de 1985 en la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, publicada en el diario "La Nación" del 12 de noviembre de 1985.

Dos años después, el retroceso de ambos partidos (43,30 % para la UCR y 34,56 % para los justicialistas) ha ampliado la franja para los terceros partidos.

Debido al premio de representación que el sistema proporcional otorga al primer partido, en distritos donde las bancas en juego disminuyen a la mitad, la UCR no ha perdido escaños y el peronismo sí (otra habría sido la historia si los justicialistas no hubiesen concurrido divididos en la provincia de Buenos Aires, el lugar donde, obviamente, hay más bancas para repartir). Pero estos imprevistos resultados de la aritmética electoral no invalidan lo dicho. Pareciera como si la opinión electoral se resistiese a concentrar del todo sus preferencias en una representación dicotómica. Se abren resquicios, hay una intención de buscar rumbos alternativos. Para el historiador es éste un espectáculo sugestivo, análogo a las experiencias de renovación parcial del Congreso un cuarto de siglo atrás y a las más lejanas de las primeras décadas del siglo.

La estructura partidaria de los 24 distritos es ilustrativa. Podríamos postular que hay bipartidismo clásico cuando dos partidos arrastran más del 85 % del voto. Así se presentaron las cosas en Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Santiago del Estero, San Luis, Santa Cruz y Tucumán. Si bien este grupo incluye a la mitad de los distritos no representa a la mayoría de la población del país.

La parte más numerosa del electorado se ubica en un segundo grupo integrado por Buenos Aires, Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Chubut, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Fe y Tierra del Fuego. En él conviven distritos donde los márgenes para terceros partidos se amplían a partir de un 80 % para configurar, en varios de ellos, sistemas pluripartidarios.

Los dos primeros

En este escenario, el radicalismo atravesó con éxito la primera prueba electoral. La UCR tiene ahora fuerte presencia nacional. Ha derrotado a los caudillos históricos del norte peronista, avanzó sobre situaciones provinciales que se creían bien protegidas en San Juan y Neuquén, y aunque

haya mermado su apoyo en Buenos Aires y Capital, ello no invalida las mayorías que obtuvo en Córdoba, Misiones, Mendoza y Río Negro. El radicalismo se federaliza: ganó en el interior y se contrajo en la región bonaerense.

Los justicialistas recorrieron el camino inverso. Cayeron esos bastiones inexpugnables durante largas décadas de algunas provincias del Norte, al paso que los renovadores recuperaron posiciones en la Capital y derrotaron al aparato de Iglesias en Buenos Aires.

Es interesante observar cómo se conservan las tradiciones electorales. En la provincia histórica, aquella que se sitúa más allá del conglomerado urbano, predomina el radicalismo; en el Gran Buenos Aires, sumadas ambas fracciones, el justicialismo superaría levemente a su adversario. He aquí el efecto de una declinación que no cesa. El ejemplo del Gran Buenos Aires demostraría que allí se insinúan esperanzas para un justicialismo unificado. Pero por ahora la realidad es más cruda. En doce años —recordemos las dos elecciones de 1973— el peronismo ha pasado a ser un segundo partido que recibe poco más de un tercio del voto, incapaz de acortar distancias frente a un radicalismo que también ha disminuido. ¿Hacia dónde ha peregrinado pues este electorado que no pudieron retener los dos primeros?

La franja pluralista

La respuesta parece obvia y nos conduce a escrutar el panorama de los distritos pluripartidistas. Es un mundo complejo, de alianzas eficaces, como la que pactó en Catamarca el radicalismo con un partido provincial, y ocasos repentinos, como el que sufrieron los bloquistas en San Juan y los populares en Neuquén. Coexisten distritos en esa franja en donde el centro izquierdo y el centro derecha acicatean parejamente a radicales y peronistas (los casos de Capital y Buenos Aires son paradigmáticos) con otros en los cuales el centro derecha roza la mayoría (tal el triunfo del Pacto Autonomista Liberal en Corrientes), o tercia en la disputa como en Salta, Jujuy y Mendoza. En todo caso, una cifra se impone naturalmente: sumando los diferentes partidos y fuerzas provinciales, el centro derecha y el centro izquierda han cosechado cerca de 3.000.000 de votos.

El dato es importante porque este resultado se presenta en las condiciones menos propicias. A diferencia del sector que ocupan los dos grandes partidos, aun aceptando la división del justicialismo bonaerense y jujeño, en esta franja concurren muchas fuerzas dispersas. Mientras el radicalismo ha realizado la máxima concentración para obtener la máxima representación, en los partidos de centro derecha, por ejemplo, la dispersión les hace ceder bancas que, de otra manera, les pertenecerían.

En elecciones legislativas donde están en juego la mitad de las bancas no valen las empresas solitarias. Si los pequeños partidos no se coaligan corren el riesgo de no alcanzar una cifra repartidora que se ha duplicado, o bien sacan votos en exceso para elegir un diputado e insuficientes para llegar a dos. Vale la pena señalar las lecciones que se derivan de Corrientes y de la Capital Federal. En el primer distrito rigió la regla de la concentración en una sola fuerza; en el otro la dispersión entre tres. Los resultados hablan por sí solos.

Los límites del predominio radical

En contraste con la dispersión que se advierte en la franja pluralista y con la declinación justicialista, el radicalismo ha hecho gala de calidad partidaria. No debe extrañar, por consiguiente, que hoy sobresalga naturalmente entre todos. Sin embargo, después del 3 de noviembre, este predominio tiene límites claros. Es un predominio más próximo a un partido como el demócrata cristiano en la Italia de posguerra que al contundente dominio mayoritario ejercido durante casi dos décadas, entre 1932 y 1950, por el Partido Demócrata en los Estados Unidos. En un caso, el primer partido sobresale en un sistema fragmentado sin alcanzar el galardón de la mayoría; en el segundo, ese predominio es fuerte y exclusivo.

Claro está que estamos comparando experiencias de larga duración con prácticas que apenas tienen dos años de vida. Por eso los actores suelen enredarse y confundir a la opinión con palabras extraídas de otros contextos. No podemos hablar todavía de un sistema de partido predominante o de bipartidismo con alternancia, porque nuestra democracia aún no ha vencido a su enemigo principal que

es el tiempo. Cuando las instituciones logren sobrevivir al paso de los años y consigan abarcar con su vigencia la trayectoria de varias generaciones, entonces sí podremos clasificar y comparar mejor.

Por ahora nos basta con subrayar de nuevo el rasgo principal de esta elección: un electorado que recorta y traza límites y, al conceder un espacio mayor a los terceros partidos, nos coloca en marcha hacia una tímida fragmentación. Ha disminuido el bipartidismo, se ha reducido el predominio radical, ha aumentado la franja pluralista.

Entre la hegemonía y el faccionalismo

Los cuadros de tonos suaves son buenos antídotos para las tentaciones hegemónicas, que suelen construirse sobre la ilusión de acrecentar siempre una suerte de mayoría permanente. En realidad, no hay genio más infiel que las mayorías en una democracia: suben, bajan, cambian de lugar y, en muchos casos, como aconteció entre nosotros, quedan adscriptas al primer partido, con una leve advertencia que hace disminuir su caudal. Este es un excelente preámbulo para la consolidación democrática: es la medida exacta para conservar la eficacia sin despertar pasiones excesivas.

Queda pendiente, no obstante, la tentación simétrica: el espíritu faccioso, la mezquina intención de hacer política ganadora en una democracia desde un pequeño núcleo de incontaminada ideología. No hay tal posibilidad como tampoco la tendrán quienes pretendan marchar a contramano con proyectos antirrepublicanos. La dolorosa catarsis justicialista en procura de la renovación y el esfuerzo para formar grandes partidos nacionales en la franja pluralista son ejemplo y exigencia de lo mucho que queda por hacer. Pero el trayecto está abierto: es el camino recto, la ética de los medios que debe sepultar a la violencia.